



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 27 DIC 2018

Res. H N° 2055/18

Expte. N° 4013/18

**VISTO:**

La Resolución H. N° 0610/18 en el cual se designa a los estudiantes José María Martínez y María Micaela Sosa como Becarios de Formación para desempeñar funciones como tutores pares de Ingresantes de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H. N° 0610/18 se designa a los estudiantes Martínez y Sosa, en los términos de la convocatoria realizada por Res. H. N° 0023/18.

Que en el Art. 2° de la resolución mencionada se omitió consignar la fecha de puesta en funciones en el cargo asignado;

Que corresponde emitir el respectivo instrumento legal administrativo;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que la fecha de toma de posesión de los alumnos **José María MARTINEZ**, DNI N° 36.802.319 y **María Micaela SOSA**, DNI N° 38.213.046 como Becario de Formación para desempeñar funciones como Tutores Pares de Ingresantes, a partir del 25 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2018 y desde el 1° de febrero hasta el 25 de mayo de 2019.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a los interesados, Secretaría Administrativa, Secretaría de Cooperación Técnica, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Rendición de Cuentas, Departamento de Personal, Dirección General de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa